

## FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8o, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados y a los lineamientos emitidos por la Junta de Coordinación Política, hago llegar segundo informe de actividades legislativas, dando cumplimiento a la obligación de transparencia y rendición de cuentas; dicho informe comprende el trabajo realizado por una servidora en el ejercicio de mi encargo como Diputada Federal y de gestión con la ciudadanía, así como expreso mi más sincero agradecimiento al coordinador del Grupo Parlamentario del PAN Jorge Romero y a mis compañeros con quienes de manera justa y valiente se ha llevado esta representación por los intereses de las y los ciudadanos Mexicanos a quien debemos nuestra labor.

## DESARROLLO

Mi trabajo como diputada no solamente es señalar los problemas que enfrentamos cotidianamente, sino también proponer reformas y exigir a las autoridades federales realizar su labor para mejorar la calidad vida de las familias de Chihuahua, por medio de las iniciativas que ha presentado, escuchando a la ciudadanía y mediante el trabajo en Comisiones de Seguridad Ciudadana, de Movilidad y de Cambio Climático y Sostenibilidad.

En materia de seguridad, he presentado iniciativas y puntos de acuerdo para mejorar el funcionamiento de la guardia nacional; fomentar la prevención del delito desde el ámbito local y traer de vuelta el FORTASEG

En materia de educación, convencida de que las niñas, niños y jóvenes merecen contar con el derecho a una educación de calidad que les permita mejorar sus oportunidades para su futuro; propuestas para las y los jóvenes cuenten con

mejores herramientas para su desarrollo y becas que les permitan realizar estudios de posgrado en el extranjero.

La movilidad y seguridad ciudadana es básica para garantizar el tránsito de las personas, que sea posible contar con infraestructura adecuada para todos, desde las personas con discapacidad, peatones y ciclistas, el desarrollo de las actividades en armonía y goce de sus derechos.

Siendo originaria del estado de Chihuahua para mantener el contacto con la ciudadanía he recorrido los 67 municipios en varias ocasiones, el acercamiento es lo más valioso de esta función, escuchando a los ciudadanos desde las zonas urbanas hasta las comunidades de la sierra de Chihuahua, mi oficina de enlace teniendo las puertas abiertas ha recibido para la gestión y contacto a las y los ciudadanos chihuahuenses y las giras de trabajo y de cercanía nos han dado la oportunidad de a más de 1884 ciudadanos que encuentran en una servidora un canal para mostrarnos sus inquietudes y cubrir sus necesidades de gestión, mi trabajo en esta honorable trinchera legislativa me ha llevado a proponer reformas para que la ley del Seguro Social se reforme y eliminar el requisito que establece que si un trabajador ha dejado de laborar por largos periodos de tiempo, aun y cuando aun y cuando tenga las semanas cotizadas y la edad requerida, no pueda acceder a su pensión, hasta que reactive sus derechos, pensando en las condiciones por las que pasan las y los trabajadores mexicanos. Que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal de Protección al Consumidor; Federal de Competencia Económica; y de Infraestructura de la Calidad, así como del Código Penal Federal, a fin incrementar las sanciones derivadas de la realización de conductas o prácticas comerciales abusivas que inciden en el aumento injustificado de precios.

Propuesta de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, relativa a los requisitos para ingresar a la Guardia Nacional y a la capacitación y profesionalización del personal.

Propuesta que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley del Seguro Social, a fin de garantizar el derecho a la seguridad social a la personas en situación de discapacidad.

Propuesta de reforma a diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para garantizar el derecho a la reinserción social en las personas privadas de la libertad a punto de incertarse nuevamente en la sociedad.

Propuesta que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; del Registro Público Vehicular; General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para definir con mayor precisión su naturaleza y objeto, amplía el espectro de organización Se sientan bases para que las Entidades Federativas establezcan las regulaciones específicas a las que se sujetará la creación, operación y actualización de sus observatorios.

Propuesta que reforma diversas disposiciones de las Leyes General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que la federación, los estados y los municipios destinen por lo menos el cinco por ciento de sus presupuestos a la prevención del delito.

La propuesta para adicionar diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de participación ciudadana y la inclusión en los consejos de participación.

Reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de incrementar las sanciones por la comisión de delitos informáticos y cibernéticos, en particular el secuestro de información o acceso ilícito a sistemas y equipos de informática y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Reforma a los artículos 417, 418 y 419 del Código Penal Federal, a fin de incrementar las sanciones del delito de tala clandestina o ilegal de árboles y su comercialización.

Reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, a fin de hacer efectivo el ejercicio del derecho de las personas adultas mayores a demandar pensión de alimentos por parte de las y los hijos.

Propuesta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de fortalecimiento de la certificación y la profesionalización de la carrera migratoria y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que como medida preventiva del delito en la sociedad, se articule una amplia estrategia de carácter interinstitucional, intersectorial y de los distintos niveles de gobierno, que promueva las acciones, programas, mecanismos y servicios, que garanticen la impartición de contenidos específicos de educación, basados en valores universales.

Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV Bis al artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulo a la formalización del empleo y fomento a la Pyme. Se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención los ingresos obtenidos como salario por hasta 10 mil 298 pesos mensuales, conforme a la tarifa mensual que establece el artículo 96 de esta ley y cuando perciba ingresos provenientes de las empresas dentro de su primer año de creación, con las características de nueva creación y legalmente constituidas, en términos de

Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Reforma diversas disposiciones de las Leyes del Impuesto sobre la Renta; del Impuesto al Valor Agregado; Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de incentivar fiscalmente la fabricación, importación y compra-venta de autos eléctricos.

Propuesta que adiciona el artículo 204 de la Ley del Seguro Social, a efecto de que en los centros de trabajo que cuenten con más de 250 empleados, la persona física o moral que sea el patrón proporcione de manera obligatoria el servicio de guardería.

Iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversos artículos de la

Ley de los derechos de las Personas Mayores y de la Ley de Asistencia Social; para crear un sistema de protección que garantice los derechos de las personas adultos mayores.

Iniciativa para incrementar una agravante en el Código Penal Federal para aumentar el monto mínimo y máximo de las penas en los delitos perpetrados contra las personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción I del artículo 37 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a efecto de destinar un porcentaje de la publicidad oficial a la divulgación de los derechos de las personas con discapacidad.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al poder ejecutivo federal, a cumplir eficientemente los objetivos señalados en la estrategia nacional de seguridad pública, consistentes en emprender la construcción de la paz y el orden públicos, salvaguardar la integridad de las personas, reformular el combate a las drogas, reactivar la procuración de justicia, así como recuperar la dignificación de los centros penitenciarios y la seguridad nacional.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a que atienda la difícil situación por la que atraviesa el campo mexicano ante el azote de la sequía, mediante apoyos eliminados de diversos programas.

Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Educación Pública, se instrumente lo necesario a fin de realizar una amplia consulta a la comunidad educativa sobre los contenidos de los libros de texto gratuitos de la educación primaria para el ciclo escolar 2023- 2024 pretendiendo que resulten de

utilidad para el ciclo escolar 2024 y 2025 y subsecuentemente, así como optimizar el uso y aprovechamiento complementario de otros materiales análogos.

Exhorto al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la autoridad correspondiente, se generen los acuerdos necesarios para que sean modificados los mecanismos de fijación de las tarifas finales de energía eléctrica de la región de la Entidad Federativa de Chihuahua -tanto de verano como fuera de verano- toda vez que los climas extremos de frío y de calor, hacen necesaria la utilización de diversos aparatos eléctricos para sobrevivir, generándose niveles que pueden llegar a

calificarse de alto consumo mensual promedio, superior al de otras localidades, aunado esto a las dificultades que está enfrentando la población para poder pagar recibos altos de luz, en el contexto de su constante esfuerzo por ser un estado eficiente.

Como grupo parlamentario del Partido Acción Nacional para el retorno del Seguro Popular,

Demandamos la falta de medicamentos e insumos para la salud han sido el común denominador de este gobierno. Desde la falta de medicinas para pacientes con VIH/SIDA a la visible escasez de tratamientos para combatir el cáncer de niñas y niños. atravesando con una falla plena de planeación, programación y adquisición.

En la discusión de la Miscelánea Fiscal el GPPAN se posicionó en contra del proyecto de la Ley de Ingresos 2022 porque afecta significativamente a los contribuyentes y endeuda al país. Se discutieron principalmente puntos como:





# CÁMARA DE DIPUTADOS

## LXV LEGISLATURA

- Terrorismo fiscal, en contra de los contribuyentes y los jóvenes.
- Criminalización de profesionistas.
- Regulación de autos chocolate, que golpea la industria automotriz nacional.
- Límite a las donaciones a Asociaciones de la Sociedad Civil.
- Aumento de la deuda del país.
- En ella se propusieron movimientos por el orden del 30% del presupuesto reasignable mediante reducciones principalmente a los proyectos emblema de la actual administración: Tren Maya, Aeropuerto de Santa Lucía, Refinería Dos Bocas y Corredor Interoceánico, para destinarlo a:

1. Federalismo

2. Reactivación Económica

3. Impulso a las mujeres.

4. Política Social

Desde el Pleno de la Cámara de Diputados, el GPPAN impulsó propuestas para apoyar a los ciudadanos, a distintos sectores de la población, por mi parte convencida de que además de la labor y la lucha que hacemos desde la Cámara de Diputados en esta LXV Legislatura Federal, lo que nos mantiene unidos es tener la capacidad de estar cercana, resiliente y escuchando las necesidades para atender a la ciudadanía, labor que cumplo con gran dignidad por el compromiso por mi país.

**Ing. Rocío Esmeralda Reza Gallegos**

**DIPUTADA FEDERAL**



Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía  
Venustiano Carranza, Edif. H piso 2 #256, C.P. 15960,  
Ciudad de México, Tel. 5550360000 ext.59908



Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía  
Venustiano Carranza, Edif. H piso 2 #256, C.P. 15960,  
Ciudad de México, Tel. 5550360000 ext.59908